Emilia Pardo Bazán y otras escritoras frente a la lectura femenina

CARMEN SERVÉN DÍEZ
(Universidad Autónoma de Madrid)

Introducción

A lo largo del siglo XIX el modelo femenino dominante es el de la mujer doméstica, ángel del hogar que consuela y acompaña a toda la familia, figura sensible y delicada que necesita el amparo de un varón, sea padre o marido. La necesidad de mejorar la educación de esta mujer se abre paso a lo largo de la centuria[1]. Esta marcha general hacia lo que en el siglo se denominó «regeneración» de la mujer, implica grandes transformaciones sociales, entre ellas la incorporación femenina al hábito lector.

Pero la sociedad, como indica María del Carmen Simón Palmer (2003: 745), teme que las lecturas puedan desviar a la mujer de su «natural» misión doméstica y familiar; de ahí que distintas fuentes prediquen una cuidadosa selección de lecturas para ella y se decanten por una lectura «tutelada» (Simón Palmer 2003: 746-7). La necesidad de discriminar los libros y autores para distinguir las *buenas* frente a las *malas lecturas* da pie a repertorios de libros indeseados y condenables[2], y también a listas de libros recomendados para uno u otro colectivo de los considerados más vulnerables o inexpertos frente al libro: los niños, las mujeres, los obreros… De forma que la lectura femenina es objeto de diversas propuestas; por parte de moralistas, médicos, escritores y escritoras.

Durante la época de la Restauración, el punto de vista y los listados que manejan las escritoras manifiestan los cambios sociales que se están produciendo, así como la pervivencia de viejos tópicos o de carencias lamentables en los hábitos lectores de la mujer; difieren unos de otros y muestran con nitidez las diversas posiciones ideológicas en que sus autoras se sitúan con respecto a la conveniencia de manejar un canon femenino; y transparentan su personal análisis sobre la condición social de la mujer en España.

A lo largo del presente trabajo voy a consultar textos relativos a la cuestión de la lectura femenina producidos por varias escritoras nacidas en torno a 1850 y espero arrojar luz sobre todo ello.

---

[1] Sobre todo durante el período de la Restauración, se apela a su misión maternal para apoyar la reclamación de sólida formación para ella, puesto que sus superiores capacidades han de redundar en beneficio de la crianza y primera educación de los hijos (Jagoe 1998: 108 y ss.). Se evidencia que la mujer sumida en la ignorancia se hace indolente, frívola e irreflexiva.

[2] Este tipo de repertorios dimanan con frecuencia de autoridades eclesiásticas, que siguen el modelo estratégico del Vaticano consistente en emitir sucesivas ediciones del *Index librorum prohibitorum* a partir del siglo XVI y hasta el siglo XX.

El gusto por la lectura y las autoras isabelinas

En el periodo isabelino las escritoras y habían ya habían proclamado la conveniencia de que las mujeres leyeran y de acuerdo con esta opinión se habían afanado en producir manuales de conducta, revistas y novelas destinadas a ellas. María del Pilar Sinués (1835-1893) repetía que «el gusto por la lectura es una dicha» pero advertía de que «debe estar arreglado como todas nuestras inclinaciones naturales por la razón y el deber». Tanto es así que afirmaba: «mejor quisiera que no abrieras jamás otro volumen que el Manual de cocina, que saber que olvidas todos tus deberes para convertirte en lectora de oficio y en una incansable devoradora de páginas insulsas unas, y peligrosas otras» (Sinués 1867: 114).

Así, Sinués predicaba la lectura de libros «serios» para «alimentar nuestra inteligencia y nuestra alma de lo que los siglos precedentes han concebido de grandes pensamientos y de sentimientos nobles»; pero prevenía contra la «fiebre de la lectura», «que acosa a muchas, y que solo sirve para fatigarlas y para formar en su cerebro una indigestión de ideas, que altera su juicio y rebaja sus facultades» (1867: 115).

Por todo ello concluía sus recomendaciones diciendo:

> consagra cada día un tiempo determinado a la lectura séria y reflexiva… […] … y luego cierra el libro con valor, porque te debes a los cuidados de la casa y de la costura: sí, hija mía: tu tiempo pertenece a la familia á los cuidados de la casa, á la cultura de los talentos de adorno, y en fin, á la sociedad, con la cual tenemos siempre deberes de política y de cortesía que cumplir… […] … en punto a lecturas, como en todo, nada de esceso: nada de usurpar el tiempo que se debe á los mas graves y severos deberes (1867: 116)[3].

Por tanto, en el ideario de Sinués se diferencian netamente dos tipos de lectura: la lectura seria y reflexiva de los grandes autores (aconsejada), y la lectura afiebrada o devoradora (desaconsejada), que conduce a «una indigestión de ideas» y aparta a la mujer doméstica de sus obligaciones.

Como vamos a ver enseguida, algunas escritoras de la generación posterior recogen y destacan también la idea de que hay lecturas perniciosas, pero sitúan la frontera entre los textos aconsejados y los desaconsejados ateniéndose a otra clase de consideraciones.

Lectura e imaginación femenina según Concepción Gimeno de Flaquer

Concepción Gimeno de Flaquer (Alcañiz, 1850 o 1852-Buenos Aires, 1919) fue una escritora de la Restauración, de la misma generación que Emilia Pardo Bazán y Rosario de Acuña, aunque compartió muchas iniciativas culturales con el grupo de escritoras isabelinas de la generación anterior. Defendía un «feminismo moderado» cuyas reivindicaciones fue concretando a lo largo de su vida hasta desembocar en la reclamación de algunos derechos políticos: a primeros del siglo XX se alineó con quienes en Europa solicitaban el derecho al voto para las mujeres.

[3] A lo largo de todas las citas incluidas en el presente trabajo, conservo la ortografía original de los textos.

Concepción Gimeno fundó y dirigió varias revistas a lo largo de su vida. La última de ellas, en cuya dirección se alternó con su marido Francisco de Paula y Flaquer, fue la prestigiosa *El Álbum Iberoamericano* en que volcó de nuevo su ideario de defensa y promoción de la mujer. Como a muchas otras autoras del siglo XIX, el problema de la educación y la formación cultural de la mujer interesó sobremanera a la escritora aragonesa. Al igual que otros intelectuales del siglo XIX, Concepción Gimeno reflexionó en torno a la lectura de la mujer y, como solía, procuró mostrarse bien informada, así que siguió las líneas de pensamiento que dibujaban por entonces moralistas y médicos.

En el siglo XIX hay una potente corriente de pensamiento que considera la lectura inapropiada una fuente de patologías diversas. Esa corriente aparece ya en el discurso de los expertos europeos a partir del siglo XVIII; una lectura sin control o excesiva es considerada peligrosa, porque asocia la inmovilidad del cuerpo a la excitación de la imaginación; de ello se deriva un discurso medicalizado sobre la lectura, y especialmente sobre la lectura femenina. (Chartier 2000: 179-198).

Pues bien: Concepción Gimeno de Flaquer publica en varios números sucesivos de *El Álbum Iberoamericano* (30-3-1892, 7-4-1892, 14-4-1892) unas reflexiones que titula «Influencia de la novela en la imaginación de la mujer». En ellas, como parecía obligado dada la medicalización de la lectura que se vive en el siglo, la escritora recurre a una autoridad médica ya añeja, el doctor G. Encinas, para apoyar sus asertos. Se remite al facultativo, cuyas explicaciones datan de los años setenta, cuando decide constatar la excitabilidad femenina, cuestión en que las pruebas científicas esgrimidas por los médicos del siglo XIX son abrumadoras, y que habitualmente se ligaba a las peculiaridades de los órganos reproductores femeninos.

El Doctor G. Encinas, que en su librito se declaraba firme defensor y partidario de la mujer, afirmaba:

> En general, la mujer tiene una sensibilidad más viva y más fácil de conmover, pero empleada sin descanso en atenciones del mundo exterior ú objetos que la rodean, es poco susceptible de modificaciones profundas, de conmociones prolongadas que son las que producen el razonamiento, la reflexión y la meditación (Encinas 1875: 37).

Es decir: este médico concede a la mujer una exquisita sensibilidad pero inferior capacidad de razonamiento; más adelante explica:

> Las ideas abstractas y generales, los sistemas metafísicos y filosóficos, son casi indiferentes o extraños a la mujer, y sólo hay un medio de hacerlos compatibles con su inteligencia, que es el de hacerlos pasar por su corazón (Encinas 1875: 48-9).

Sorprende que Concepción Gimeno cite a este ensayista de cuyo ideario se separaba en tantos aspectos[4], pero lo cierto es que la dama, en su análisis de la lectura femenina,

[4] Por ejemplo: el doctor Encinas defiende que a la mujer se ha de dar una instrucción distinta a la del hombre y no tan profunda, una instrucción suficiente para que ella pueda cumplir la misión doméstica a que está destinada (109-110), sin embargo, Concepción Gimeno proclamó que la misión de la mujer no es una, sino que ella puede decidir a qué quiere dedicarse y debe dársele una formación adecuada para ello. «La mujer y el hombre deben recibir la misma cultural intelectual y moral», afirma en su artículo de 1893 titulado «La misión de la mujer»; y explica: «todos creen conocer la misión de la mujer, todos quieren determinarla y circunscribirla, cual si les fuera dable poderlo hacer», pero «la misión de la mujer es aquella hacia la cual

se hace eco de las teorías que atribuían una sensibilidad exacerbada a la mujer, que podría convertirse en esclava de su propia excitabilidad. Explica Concepción Gimeno:

> La sensibilidad es la órbita en que gira siempre la mujer; fuera de ella no puede vivir. Esa sensibilidad la enaltece, ó la hace muy desgraciada; por eso no debe viciarla. Dice el eminente doctor Encinas, que ha estudiado á la mujer fisiológica y psicológicamente: La sensibilidad no es la vida, pero en la mujer de tal suerte acelera ó calma las ondulaciones de ésta, ya sean superficiales ó concentradas, ya explosivas ó lánguidas, que constituye la delicia ó suplicio de su corta existencia (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892).

En lo que se refiere concretamente al género novelesco y su potencial influencia sobre la mujer, la escritora afirma:

> La influencia de la novela en la imaginación de la mujer puede ser benéfica ó nociva: si la novela se propone como único fin sorprender su imaginación con el relato de sucesos maravillosos, no cumple su misión, y no hay que esperar de ella ningún resultado provechoso; pero si la novela se propone levantar los sentimientos de la mujer hacia todo lo noble, ensalzando la virtud, haciendo odioso el vicio y corrigiendo las pasiones desbordadas, serán inmensas las ventajas que reporte. La novela es una espada de dos filos, que bien esgrimida defiende; pero que manejada por torpe mano asesina (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892).

En realidad, no solo el doctor Encinas que menciona Concepción Gimeno, también otros facultativos españoles habían prevenido contra la singular potencia emocional de la novela allá por los años setenta: el doctor Ángel Pulido, en sus *Bosquejos médico-sociales para la mujer* ([1876]: 51-71)[5], había mostrado muy gráficamente el riesgo que comporta la afición femenina a las «novelazas» y había recomendado una lectura «higiénica»; Pulido atribuía «perturbaciones orgánicas», a los excesos lectores, que según parece, son causa de «manifestaciones nerviosas en la mujer», incluidas la ninfomanía y las convulsiones.

Eco de todo ello, Concepción Gimeno explica:

> En la ardiente imaginación de la mujer suelen hacer estragos algunas novelas: por la gran excitabilidad de su sistema nervioso, por la gran movilidad de sus músculos, es muy susceptible de recibir múltiples impresiones que suelen perturbar su entendimiento (*El Álbum Iberoamericano*, 7-4-1892: 149).

---

se siente inclinada. La criatura nace con facultades determinadas para una ciencia ó arte: coartar sus deseos es matarle la inspiración, es apagar la luz de un genio que podría iluminar algunas generaciones» (v. «La misión de la mujer» en *El Álbum Iberoamericano*, 7-8-1893: 2-3). Con respecto a la incapacidad femenina para las artes y para las ciencias, que el doctor Encinas abordaba en su libro considerando que el poder de la mujer «se ha detenido siempre allí donde la creación de la inteligencia comienza» (Encinas 1875: 48-49), la escritora aragonesa había ya expresado su opinión en su libro *La mujer española*..., de 1877: «hay serios temores acerca del peligro que corre una mujer entregada a las ciencias: la opinión pública, que es el eco de las apreciaciones del hombre, dice que el delicado organismo de la mujer padece, que se debilita su espíritu, que se oscurece su criterio y que se deseca su corazón... /... / ... ¡Qué insensatez!» (Gimeno 1877: 48), y dedicaba todo el capítulo III de esta obra a mostrar que la mujer es perfectamente apta para la creación artística. Son ideas que la autora repetirá una y otra vez a lo largo de su vida.

[5] Varios capítulos de este libro aparecieron en sucesivos números de la *Revista Europea*, 1875-76.

Así, uno de los factores que pesan en la reflexión de Gimeno es la consideración de la vulnerabilidad orgánica de la lectora. Otro, también manejado ya por la generación anterior, es la atribución a la novela de un extraordinario poder corruptor. La influencia de la novela en la mentalidad y costumbres de los lectores había sido comentada incluso en el seno de la Real Academia Española: Cándido Nocedal (1860) había razonado en su discurso académico el rechazo a muchas de las novelas que por entonces se daban a la imprenta argumentando que en ellas se vertían «mentiras infames» sobre el matrimonio y la mujer, porque extendían ideas condenables y porque atacaban la organización social y el principio de autoridad. Concepción Gimeno, también conservadora en muchos de sus planteamientos, explica:

> Los novelistas deben ser hombres de sana conciencia para que no distribuyan el veneno oculto entre flores; envenenar el alma es mayor crimen que cometer un homicidio. La novela tiene gran transcendencia social, y á los autores de ciertas novelas se debe hacer responsables de muchas costumbres perniciosas (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892: 134).

De todo lo antedicho se desprende que la escritora aragonesa optó por secundar los criterios científicos dominantes en su tiempo y además heredó la perspectiva isabelina consistente en destacar argumentos morales para diferenciar entre lecturas convenientes e inconvenientes, pese a que ella siempre gustó de presentarse como vanguardia de la causa femenina entre sus coetáneas[6]. Su afán didáctico la emparenta con el grupo de las llamadas «escritoras virtuosas» del medio siglo, cuando al tratar de la novela deja bien sentado que «la novela no ha de ser únicamente mero pasatiempo ó ameno recreo; la novela debe tener su fondo tropológico, su parte didáctica que nos instruya deleitándonos» (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892: 134).

En esta reclamación de un cierto didactismo en la novela, Concepción Gimeno se sitúa en la línea de otros escritores y sobre todo de escritoras coetáneas ligadas a los criterios del periodo isabelino[7]. La muy conservadora Patrocinio de Biedma (Bejígar, Jaén, 1845 o 1858- Cádiz, 1927), amiga de Concepción Gimeno y casi de su misma edad, que se resistía a pedir la emancipación de la mujer[8] y que dirigió una importante revista andaluza, explicaba:

> No es sólo un agradable solaz lo que una publicación esencialmente literaria y artística puede ofrecer á la curiosidad popular y al ocio aristocrático; es algo más que eso; es una enseñanza velada en las espiritualidades de la fantasía; una constante

[6] Además de las reclamaciones femeninas que vertía en otros artículos, se encargó de una sección titulada «Crónica femenina y feminista» en *El Álbum Iberoamericano*.

[7] En que, según Sánchez Llama (2000: 169) pervive un «didactismo moralizante» que «identifica belleza estética con temáticas virtuosas».

[8] A la que no veía sujeta y de la que explicaba: «no es posible otra emancipación que la emancipación que la Religión proteje, que regula el deber, que la sociedad reconoce y la ley consigna. La emancipación moral, la igualdad moral, está realizada, y favorece en un todo á la mujer; pedir otra igualdad y otra emancipación es tan necio, como lo sería el apelar de una sentencia en que se declarase la inculpabilidad de un reo, por aquel a quien favorecía» (Biedma 1879*)*. Patrocinio de Biedma, netamente conservadora, profesaba firmes ideas religiosas y siempre quiso dirigir sus esfuerzos a la lucha por mejorar la situación social, sobre todo la de los niños. Sus trabajos en la prensa también han de vincularse a su preocupación frente a la difusión del positivismo y el librepensamiento, así como a su deseo de regenerar España por medio de una adecuada actividad cultural. Esta brillante y conocida escritora se aproxima en su concepción de lo femenino a las escritoras isabelinas de la generación anterior, como Pilar Sinués. Más información sobre las limitaciones a que responde Patrocinio de Biedma puede hallarse en el libro de Marieta Cantos Casenave (1994: 423-431).

> advertencia á la inteligencia adormecida; una atracción hacia lo bello, lo bueno y lo útil que puede ser de grandísima importancia en la vida social (Biedma 1877: 1).

El afán pedagógico que muestran los intelectuales españoles de mediados del siglo XIX ha sido estudiado por Íñigo Sánchez Llama (2000: 179), que lo sitúa en el núcleo del canon isabelino. El ingrediente didáctico se consideraba entonces inherente a la *buena* literatura y era reclamado por todos cuantos desde mediados del siglo vieron avanzar la difusión de subgéneros novelísticos considerados indeseables[9]. Sin embargo, resulta curioso observar que Concepción Gimeno, en la estela del canon isabelino según muchos estudiosos actuales, no recomienda a sus coetáneas las novelas de costumbres de las hoy llamadas «escritoras virtuosas» -Pilar Sinués, Faustina Sáez de Melgar y Ángela Grassi- sino que enumera los novelistas más destacados de la Restauración, y los acompaña de otros menos conocidos hoy pero didácticos en el sentido que ella considera correcto: Castro y Serrano, Frontaura, Teodoro Guerrero…(*El Álbum Iberoamericano*, 7-4-92: 148-149; y 14-4-92: 161-165)

A través de su referencia a autores muy conocidos, así como en su argumentación, queda claro que la insigne escritora se decanta por el realismo[10] y abomina del romanticismo, que le parece amargo y pesimista:

> La desesperación de Leopardi y el sarcasmo de Heine han marchitado hermosas esperanzas.
>
> La amargura de Espronceda y el escepticismo de Vanini han secado muchos corazones impresionables (*El Álbum Iberoamericano*, 30-4-1892: 134-5).

Así que la escritora se declara partidaria «de la escuela realista en cuanto se refiere á la literatura romancesca», recomienda «el culto á lo real», e invoca la autoridad de Cervantes como ariete contra el falseamiento de la realidad: «el príncipe de los ingenios españoles combatió en su inmortal *Quijote* los errores del idealismo» (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892: 135).

Claro está que a la altura de 1892, cuando se publica este artículo en *El Álbum Iberoamericano*, ya hace más de una década que se había producido el contagio naturalista en España, y esa corriente estética ya había sido objeto de recusación airada por parte de moralistas e intelectuales diversos. Nótese, según ha señalado Jean François Botrel, que la identificación casi inmediata del naturalismo con la obscenidad, y las reservas frente él, fueron formuladas incluso por algunos cultivadores del naturalismo español; de modo que «el calificativo de *obsceno*, *asqueroso*, *repugnante* no es exclusivo, como se sabe, de los defensores de la ortodoxia católica más cerrada», sino que de tales críticas participaron Ortega Munilla o Pérez Galdós (Botrel 1988: 194). En

[9] Respecto a las novelas consideradas *indeseables*, véase, por ejemplo, el larguísimo artículo de A. de Valbuena en *La Ilustración Católica* (20-1-1878, 27-1-1878, 3-11-1878, 10-11-1878), en que se execraba el «oscuro lodazal de la novela contemporánea». Este artículo, aparte de atribuir un importante papel subversivo a las novelas, observaba que «llevan a confundir el mundo real con el ideal»; es esta una confusión de la que también hablan otros escritores, como Concepción Gimeno, que asegura: «las jóvenes de imaginación exaltada que sin tener formado el criterio se dedican á leer toda clase de novelas, corren grave riesgo. Se llenan la mente de absurdas ideas, y buscando la felicidad qué han divisado en el mundo de sus sueños, encuentran muy inferior nuestro mundo á su mundo ideal» (*El Álbum Iberoamericano*, 14-4-1892: 161).

[10] Se distancia así de la más veterana de las «escritoras virtuosas» isabelinas: Ángela Grassi, cuyo rechazo de la dimensión antiartística del realismo ha sido ya objeto de atención en las investigaciones de Íñigo Sánchez Llama (2000: 41).

consecuencia, Concepción Gimeno de Flaquer se cuida de aclarar que ella defiende un realismo tamizado por el pudor y por la intención de producir belleza:

> No son escritores realistas los que extraen todo lo más grosero y bajo de la vida, presentándonos las cosas por su lado feo, ridiculizando lo noble y lo sublime; ó los que reproducen servilmente los objetos de una manera burda ó soez; del mismo modo que no es artista el pintor que sólo copia lupanares, tabernas, bandidos y tahúres. El realismo en las artes, como en la literatura, será agradable mientras se atavíe con los delicados crespones del pudor: sin el velo del pudor todo es grosero y repugnante. El profundo y filosófico Balzac es en la novela un modelo de elegante realismo: reproduce de mano maestra la vida real, y de mano maestra sabe embellecerla. El escritor realista debe subordinar la verdad á la belleza, guardando gran respeto al arte, dentro del cual existe siempre la poesía, que es la esencia de lo bello (*El Álbum Iberoamericano*, 30-3-1892: 135).

Antes de terminar su artículo concretará para el canon una serie de nombres de autores; tras lamentar que «el *Werther* de Goethe fué una de las novelas que más suicidios produjo en Alemania», rechazará las novelas de Ponsón (sic) du Terrail y de Ana Radcliffe; finalmente enunciará la lista de los recomendados (*El Álbum Iberoamericano*, 7-4-1892 y 14-4-1892):

> Si Dumas y Sué han extraviado muchas conciencias haciendo la apoteosis del vicio en algunas de sus obras; si Gustavo Droz con la gran habilidad de sus atrevidos cuadros, ha encendido deseos poco espirituales; si Feydeau en una novela de bellísima forma hace ruborizar al lector, y si Adolfo Belot emplea su gran talento en la pintura de cuadros obscenos, en cambio tenemos á los ilustrados novelistas Valera, Galdós, Alarcón, Castro y Serrano, Pereda, Pardo Bazán, Frontaura y otros que nos ofrecen en sus páginas modelos del buen decir; á Teodoro Guerrero, cuyas novelas calman las tempestades del alma, porque al leerlas se respira ese ambiente de dicha que refleja la de su hogar, pues en el hogar de Guerrero todo es apacible, dulce y grato al corazón porque en él se practica la moral que aconseja.

Emilia Pardo Bazán: la biblioteca de una señora

Resulta curioso comparar las reflexiones de Concepción Gimeno con las vertidas por Emilia Pardo Bazán en alguno de sus artículos. Ambas escritoras pertenecen a la generación de las nacidas a mitad de siglo[11] y ambas procuraron mejorar la formación educativa de la mujer; pero su forma de enfocar la cuestión femenina es netamente distinta: doña Emilia hace gala de un aplomo y una independencia de criterio extraordinarios.

En su artículo sobre «La biblioteca de una señora»[12], la escritora gallega se ve instada a determinar las lecturas convenientes a una dama; Pardo Bazán declara que su respuesta inmediata y radical hubiera sido: «las señoras deben leer lo más que puedan[13], y aquello

[11] Concepción Gimeno nació en 1850 o 1852; Doña Emilia, en 1851.

[12] Aparecido en *El Heraldo de Madrid*, 27 de febrero, 1902, p. 8 (Pardo Bazán 1902).

[13] La propia escritora predicó con el ejemplo, a juzgar por la voracidad lectora que revela en sus *Apuntes autobiográficos.* A este respecto puede leerse el bonito estudio de Cristina Patiño.

mismo que lean los hombres deseosos de recrearse ó instruirse con la lectura». Es decir: en principio, la gran novelista no concibe que hayan de hacerse prescripciones diferenciadas por género sexual: ellas deben leer mucho, y además deben leer lo mismo que ellos; pero pensándolo más detenidamente, vuelve sobre sus pasos: se percata de que más bien se trata de determinar qué conviene suministrar a una inteligencia femenina «desnuda» de otras lecturas que no sean en todo caso retazos de periódicos. La pobreza cultural de las mujeres de su tiempo pasa a primer plano y obliga a la escritora a replantearse la cuestión.

De acuerdo con criterios de sobra conocidos, prosigue explicando Pardo Bazán, una buena biblioteca debe iniciar la lista «juntando un tratado de higiene y un buen ejemplar da *La cocinera económica*, no sin atar con la misma cinta un libro devoto». Más que con el volumen devoto, la gran novelista prefiere comenzar con *Antiguo y Nuevo Testamento*[14] y seguir con la *Imitación*[15]. Aparte de la «fuerte savia religiosa», la Sagrada Escritura puede aportar a la mujer noticia sobre la «significación de muchos cuadros y obras de arte, el origen de muchas frases y sentencias anuales, los hechos de personajes tan citados como Job, David, Moisés, Abraham, Salomón» (Pardo Bazán: 1902); además, destaca especialmente «libros, como el de *Ruth*, el de *Job*, el *Cantar de los Cantares*, el *Eclesiastés*, que son lo más bello, poético y profundo que se ha escrito en lenguaje humano»; y en cuanto a la *Imitación*, estima tan rico su jugo moral que llega a convertir en innecesarios otros textos de esa índole. Así, la novelista, mujer de profundas convicciones cristianas, recomienda las Sagradas Escrituras no solo como guía religiosa, sino también como guía cultural: gracias a ellas la mujer podrá comprender el sentido de ejecuciones artísticas diversas, a lo que se suma el hecho de que son relevantes lecturas literarias. La capacidad de esta estudiosa decimonónica para asumir la vertiente cultural de la Historia Sagrada sintoniza extraordinariamente bien con los parámetros intelectuales de nuestros inicios del siglo XXI.

En cuanto a «los *Tratados de higiene* y *Artes de cocina*», explica luego: «no recomiendo en especial ninguno, porque deben preferirse los muy recientes, y á cada paso ven la luz». No se enseñan esas materias en las escuelas de niñas, apunta, así que «aquí estamos todavía en la plenitud de *la mujer de su casa*», pero «conviene mirar despacio cómo anda la tal casa» (Pardo Bazán 1902), cuyo arreglo no siempre es el conveniente. Los manuales de conducta en que tanto se afanaron las escritoras isabelinas, a fines del siglo XIX no habían dado los resultados apetecidos: las damas seguían ayunas de habilidades domésticas por muy buenos principios socio-morales que se les hubiera inculcado en la familia. Así que la novelista gallega, haciendo gala de su sentido práctico habitual, recomienda unos buenos y actualizados tratados sobre limpieza y cocina; sospecha que en España el ángel del hogar a menudo no sabía muy bien cómo cuidarlo.

Además de lo ya señalado, Doña Emilia sigue recomendando a la burguesa una «*Historia universal* y otra *de España*». Pero avisa: «lo malo es que no existen. Al menos yo no las conozco tales cuales las desearía. Habían de ser compendiosas, completas en lo esencial, razonadas, claras, substanciosas, algo filosóficas y muy metódicas» (Pardo Bazán 1902). Parece que Historias de este estilo no había encontrado doña Emilia en nuestro país.

[14] Se refiere específicamente a la traducción española de la *Vulgata* latina en la versión anotada de Felipe Scio de S. Miguel.

[15] La *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, una de las obras de devoción más difundidas entre los católicos desde el siglo XV.

¿Y qué hay de la amena literatura? La novelista encabeza su lista con el *Quijote* y las *Novelas Ejemplares* de Cervantes, pero añade además «una media docena da dramas y comedías selectísimas de Calderón, Tirso y Lope, las *Cartas* de Santa Teresa, y un par de cuentos, finamente maliciosos, de doña María de Zayas» (Pardo Bazán 1902). Así, Pardo Bazán no olvida recomendar figuras señeras del Siglo de Oro ni algunas mujeres escritoras.

En cuanto a las literaturas extranjeras, explica: «de las literaturas extranjeras es vergüenza no conocer la primera parte de *Fausto*, lo mejor de Shakespeare, *Los novios*, de Manzoni (aunque esto podría suprimirse), y *Ana Karenine*, de Tolstoi» (Pardo Bazán 1902). Hasta aquí no se ha hablado de literatura francesa, en la cual «la abundancia estorba á la selección. Acaso una novela de Balzac (*Eugenia Grandet*), otra de Alfonso Daudet (*Jack* ó *Fromont*) y un poema en prosa de Javier de Maistre (*El leproso de la ciudad de Aosta*) representasen bien á Francia dentro de la biblioteca femenina».

¿Y de los poetas? «Si la española no lee poetas, no me extrañará; si los lee, empezará por D. Ramón [Campoamor], el mago de las almas».

Con todo lo dicho hasta aquí, «unos diecinueve ó veinte libros comprende ya la biblioteca de la señora á quien le vamos amueblando el cerebro», explica la escritora, pero conviene seguramente añadir a la lista «alguna obra de sociología que trate de la condición de la mujer». «No se trata, pues, de propaganda, sino sólo de poner á la señora de la biblioteca en condiciones de saber algo de lo que en el mundo ocurre y más especialmente la interesa, y al efecto la [sic][16] daremos *La esclavitud femenina*, de Stuart-Mill, y á título de documento, *La mujer ante el socialismo*, de Augusto Bebel, en la edición expurgada que yo publiqué, donde suprimí crudezas y blasfemias, respetando doctrinas y teorías» (Pardo Bazán 1902). Estas recomendaciones y observaciones no dejan lugar a dudas: en opinión de doña Emilia, las mujeres ignoran su propia situación en el mundo; precisamente, la condesa procuró paliar esa ignorancia mediante la inclusión en su «Biblioteca de la mujer» de obras señeras y sólidas que recogieran y fundamentaran las reivindicaciones feministas del siglo XIX y son esas obras las que recomienda en su artículo.

La gran escritora cierra su lista con un rechazo a la habitual limitación o discriminación moral en la lectura:

> Si se le despierta el apetito y se aficiona á leer... ¡oh, entonces! Entonces ya no nos necesita, ni á usted, ni á mí, ni á nadie. Entonces ha visto el sol, respirado el aire puro y encontrado el manantial de la vida.
>
> Oigo hablar de *malas lecturas*. No las hay. Lo malo son las *pocas lecturas*[17] (Pardo Bazán 1902).

Doña Emilia cierra su explicación con una exclamación indignada: «¡Malas lecturas! Aquí se han hecho campañas contra ellas. Y según el censo, las dos terceras partes de los españoles y españolas no saben leer ni escribir...» Los *Índices* o los repertorios de lecturas desaconsejadas como el del padre Ladrón de Guevara, no caben en los consejos de la condesa. Ella siempre leyó lo que quiso leer, procuró leerlo todo, y en la lectura ha encontrado ese «manantial de vida» que le permite tener un criterio propio según acaba de explicar. En su opinión, se trata de leer y conseguir llegar a esa independencia de criterio que ella tan bonitamente exhibe.

[16] Los casos de laísmo aparecidos en los periódicos de la época son de imputación incierta.

[17] Así destacado en el periódico.

Así, Emilia Pardo Bazán construye la biblioteca ideal para una dama española, una biblioteca que debe suplir las carencias de los establecimientos educativos, que debe dar pasto a la reflexión y al estudio y facilitar a la mujer una cultura básica. Nótese que no recomienda ninguna novela española de los escritores de su generación, seguramente por considerar que la lectora se hará con este género de libros en todo caso, y nótese también que no se lanza a recomendar autores franceses, como Zola, de los que trató largamente en sus ensayos; los autores extranjeros de narrativa decimonónica que convienen a una señora parece que serían Balzac, Daudet y Tolstoi; el encarecimiento de una novela como *Ana Karenina* nos sitúa muy lejos de las objeciones morales vertidas en repertorios ajenos que circulaban en España sobre la lectura.

La novelista gallega escribe desde el deseo de proporcionar un alimento intelectual a la mujer española, y permanece de espaldas a los criterios de género fundados en la debilidad femenina o en la fragilidad moral. Sus recomendaciones contrastan con las de Concepción Gimeno de Flaquer, que se dirige a llenar el ocio femenino mediante lecturas literarias seleccionadas en atención a la peculiar estructura orgánica que se atribuye a las damas. De ahí que las consideraciones morales y la defensa de una particular clase de realismo sean objeto de atención para Concepción Gimeno, mientras que las carencias educativas estén en el centro de la selección de Pardo Bazán.

Las escritoras de los años veinte

Dieciséis años más tarde, en 1918, Isabel Oyarzábal escribe para *El Sol* un artículo sobre «Lo que lee la mujer» (15-4-1918). Es una autora nacida en los años setenta, políglota, periodista, novelista, actriz, y traductora. Escribe regularmente para ese periódico madrileño, en que usa y prestigia el pseudónimo *Beatriz Galindo*, y en que, según ha estudiado Amparo Quiles Faz (2008: 119), se refiere específicamente al atraso de las españolas, su deficiente educación y sus escasas lecturas.

Tras pasar revista a las aficiones lectoras de alemanas y americanas, la periodista se fija en la mujer española, que se le aparece apartada de toda lectura, excepto libros religiosos o algún figurín de modas:

> Aparte lo que a ciertos devocionarios se refiere y quizá a la Vida de los Santos, para nuestras mujeres en general, no existe el libro ni apenas la palabra impresa, ya que no le interesan los periódicos y descontados los figurines de la moda ni las revistas siquiera (Oyarzábal 1918).

En la educación deficiente y la presión de los moralistas radica la causa de esa falta de inquietudes culturales de las españolas, según la periodista; para paliar la pobreza intelectual de sus compatriotas, Oyarzábal no ve con malos ojos el lanzamiento de colecciones de textos acogidos al rótulo común de «Biblioteca femenina», pero se pone en guardia contra una especialización que pude dar nuevas alas a los prejuicios vigentes. En su «Diario de la mujer. Biblioteca femenina» habla de los «peligros que acarrea toda especialización»:

> Es decir, que la biblioteca femenina lo sea por la mayor perfección y gracia externa de los lomos que la componen, no porque su riqueza interior se ciña a demarcaciones

> y delimitaciones impuestas por los prejuicios de siempre. La mujer española, cuya principal debilidad mental estriba en la carencia de todo criterio, necesita entre otras cosas leer libros que provoquen en ella el desarrollo de esa capacidad, aumentar su menguada cultura con el conocimiento de obras clásicas, pero sin olvidar lo moderno; comunicarse intelectualmente con hombres de mentalidad sana, intensa, amplia y robusta y no sólo con los que, aumentando su facultad emotiva, la desligan del compromiso y la necesidad de pensar (Oyarzábal 1918).

Oyarzábal, como Emilia Pardo Bazán años atrás, considera las abundantes lecturas la vía idónea para forjarse un criterio propio y una mayor fortaleza mental, y no reclama lecturas privativas para las mujeres, sino lecturas clásicas y modernas que no se limiten a espolear la emotividad de las lectoras. Al igual que María Luz Morales unos años después, no proporciona en estos artículos un catálogo de lecturas para las damas, sino un repertorio de libros y autores favorecidos por las escasas aficionadas a la lectura, dejando entrever que muchas mujeres están sujetas a lecturas moralmente dirigidas y que las mujeres suelen inclinarse a lecturas sentimentales:

> Falto de base en cuanto a preparación literaria, tal grupo no se preocupa de los altos y clásicos valores de la Patria, sino en lo que a Fray Luis o Santa Teresa se refiere; son sus poetas predilectos Bécquer y Campoamor sobre toda ponderación y tras estos pero a cierta distancia, porque las rutas que marcan también se apartan de las que conocen los cerebros receptores, Rubén Darío, Enrique de Mesa, Antonio Machado, Llovet y Ardavín. Sus novelistas preferidos, según tengan o no dominada la voluntad, son: Fernán Caballero, Pereda, Palacio Valdés y Ricardo León, de una parte, y de la otra, la más inteligente, desde luego, Alarcón, Pérez Galdós, la condesa de Pardo Bazán, Ramón Pérez de Ayala y, quizá, Pío Baroja. Blasco Ibáñez y Felipe Trigo, por la tendencia especial de sus libros, forman grupo aparte, y de ellos, entre la juventud femenina, goza de mayor prestigio el segundo. De los autores de ensayos y de críticos, apenas si son conocidos sus nombres por la mujer española; a cambio, esta gusta, hasta cierto punto, de las biografías de personas ilustres, sin duda por los elementos novelescos que casi siempre encierran (Oyarzábal 1918)[18].

Poco después, otra escritora, María Luz Morales, que obtuvo gran prestigio como periodista, experta en cine y teatro, traductora y adaptadora de textos, procura promover la lectura entre sus coetáneas. El modelo femenino que preconiza a principios de los años veinte María Luz Morales es el de una mujer de clase media, con responsabilidades domésticas y necesidades complejas de formación y conocimientos; se trata de un prototipo femenino renovado pero atento a las necesidades del hogar y ligado a la domesticidad tradicional (Servén 2010). Desde su página de *El Sol*, la periodista familiariza a sus lectoras con escritoras y personajes femeninos de la Literatura Hispánica, y en ocasiones dedica por completo su espacio en el periódico a alguna autora concreta[19]. El interés que en María Luz Morales despertaba el binomio Mujer/Literatura (Servén 2013) culmina con una encuesta sobre las lecturas femeninas que desarrolló

[18] Todos los artículos que Oyarzábal publicó en *El Sol* se hallarán, precedidos de un estudio introductorio, en la compilación que publicó Amparo Quiles Faz en 2013.

[19] Sobre Alfonsina Storni escribe el 19-I-1930, o sobre *Víctor Catalá* (Catarina Albert) el 18-12-1926. Otros artículos versan sobre «Mujeres. Poetisas de las Américas», en *El Sol* de 28-10-1928, 4-11-1928 y 22-11-1929: 10, o comentan los «Cuentos para soñar» de María Teresa León**.** En 1931 dedica un trabajo en su página a Emilia Pardo Bazán («Mujeres. Una profecía», 17-5-1931: 10). Su interés por la presencia de las mujeres en la órbita literaria no acaba ahí: todavía dedica en *El Sol* un artículo a «Preciosas y preciosismos» (21-9-1929: 3), mujeres artistas (13-1-1929: 10) e incluso a las mujeres de los genios (31-3-29).

desde *El Sol* en dos fases. En la primera fase se pregunta a las lectoras qué leen y cuál es su género y su escritor/a predilecto (v. *El Sol*, 16-4-27: 9).

Esta primera parte del trabajo, concluye con la constatación del despiste y del esfuerzo lector de las mujeres; explica María Luz en su página, que su sondeo «nos ha dado, como resultado casi único -aparte la indiscutible preferencia femenina por la obra de D. Benito Pérez Galdós- la evidencia de una gran desorientación y de un deseo todavía mayor de orientarse en materia de lecturas por parte de un gran número de mujeres españolas» (*El Sol*, 03-07-1927: 9)[20].

En la segunda fase de la encuesta se consulta a Carmen de Burgos, J. M. Salaverría, Gómez de Baquero, Pío Baroja, Gregorio Marañón, Sara Insúa, Azorín, Giménez Caballero, A. Ossorio, Ramón Gómez de la Serna… y otras personalidades destacadas del mundo de la cultura. De este cuestionario se concluye, según explica María Luz Morales en *El Sol* de 31 de julio de 1927, que:

a) Las mujeres deben leer lo mismo que los hombres.
b) Las mujeres no deben leer esa literatura llamada blanca, ñoña, sensiblera, que algunos hacen a su medida (... juzgando su medida, desde luego, muy insignificante).
c) Las mujeres leen poco; deben leer más. Lo importante es que lean (Morales 1927).

Así, la opinión mayoritaria de los intelectuales consultados parece contraria a una diversificación de lecturas que propicie diferencias de género en el material literario, y además insisten en que las mujeres deberían leer más. Por tanto, varias décadas más tarde, los hechos y las opiniones de los intelectuales parecen confirmar los planteamientos ya manejados por Pardo Bazán: se insiste en que las mujeres han de leer lo mismo que los hombres y se repite que ellas leen demasiado poco. María Luz Morales destacará siempre esa conclusión en sus propios trabajos: cuando poco después, la periodista se refiera a la encuesta que hizo desde *El Sol*, de nuevo señalará que las respuestas «coinciden en un mismo punto»: «las mujeres leen poco; deben leer más. Lo importante es que lean» (Morales 1928: 63).

La modernidad de Pardo Bazán, su capacidad analítica y su perspicacia, quedan confirmadas cuando nos damos cuenta de que otras notables escritoras seguían barajando la cuestión de las «malas lecturas» todavía años después de fallecida la novelista gallega; es este un importante escollo en la formación de un criterio lector personal e independiente, y doña Emilia lo vio y explicó así, pese a lo subversiva que tal postura pareciera a los empeñados en sujetar perennemente a las mujeres a una lectura tutelada. María Luz Morales, pese a su brillante desempeño como periodista, perpetúa la consideración de que se han de evitar a las mujeres «las malas lecturas», prolongando así

[20] Las estadísticas se concretan en el número de *El So*l de 28 de mayo de 1927, y en ellas se contienen tres datos: géneros preferidos, autores favoritos y libros que se consideran imprescindibles. En cuanto al género, una abrumadora mayoría, el 70 %, se declara aficionado a la novela; también interesan poesía lírica (10%), periódicos (6%) y otros géneros de lecturas; en último lugar, con un 1%, figuran los libros de cocina. En relación con los autores, María Luz Morales da cuenta de la «superioridad insospechable» de Benito Pérez Galdós, con 120 menciones sobre 500 respuestas; viene seguido de Concha Espina (110), Armando Palacio Valdés (100), Pérez de Ayala (68), Benavente (60), Blasco Ibáñez (60), etc. Por fin es de notar que los libros considerados imprescindibles no coinciden con los más leídos; en este apartado se seleccionan el *Quijote* y los clásicos o las enciclopedias de manera usual, y es interesante anotar la presencia de *La perfecta casada* o también de las *Cartas a una muchacha sobre temas de derecho civil*, de Ossorio y Gallardo».

una clase de discriminación que la condesa de Pardo Bazán ya no quiso secundar. La joven de los años veinte se preguntaba: «¿libros malos?... Claro está que los hay. Y como nuestras mujeres *no están preparadas para escoger lecturas, no pudiendo distinguir el libro bueno del peligroso*, los echan todos al fuego» (Morales 1928: 42-43).

Es decir: la periodista de la Edad de Plata funda su deseo de determinar las «malas lecturas» en su afán de ayudar a elegir libros a una generación ignorante de féminas, no en su afán de preservar la inocencia de la lectora. Y aclara: «la ignorancia no es jamás salvadora. Contra el mal libro no hay otra defensa que el buen libro, los buenos libros. Y el alto criterio, esa serenidad para discernir y juzgar que solo el trato frecuente con los libros -la sociedad de los mejores- nos puede dar» (Morales 1928: 43).

En otro aspecto parece María Luz Morales heredera de planteamientos manejados en el siglo XIX y ya descartados por la condesa de Pardo Bazán: reclama un enriquecimiento cultural de las mujeres apelando a la necesidad de cultivar el intelecto de las madres para que ellas acierten a educar a sus hijos, siguiendo así el viejo argumento del feminismo más prudente en la España del siglo XIX; explica que son «las mujeres corrientes» y «ante todo las madres» quienes más importa que lean; «piénsese tan sólo en lo que representa la educación de la primera infancia…», argumenta. Treinta años atrás, Emilia Pardo Bazán ya había reclamado una mejor formación cultural de la mujer por sí misma y para sí misma, sin utilizar el posible rol maternal como argumento (1892, II: 22, 44-45). «El ser humano no es un árbol frutal que sólo se cultive por la cosecha» (1892, II: 22, 46), resumió la condesa.

Conclusión

La mayoría de las escritoras españolas del siglo XIX y principios del XX reflexionaron sobre la lectura femenina, siempre interesadas en la mejora de la educación de las mujeres de su tiempo. Sus consideraciones se ciñeron a perspectivas personales diversas ligadas a sus convicciones sobre la condición física, social y moral de la mujer; atendieron o no a las voces autorizadas que configuraban la opinión general en su época y extrajeron de ello conclusiones heterogéneas. Entre todas estas escritoras destaca la personalidad de Emilia Pardo Bazán, que supo ser fiel a sí misma adelantándose a su tiempo: en materia de lecturas femeninas, se atuvo ante todo a su propia experiencia y capacidad de raciocinio, y eludió axiomas morales o científicos que décadas después serían descartados por la propia opinión pública. La genial gallega rechazó de plano para las damas la lectura tutelada y los listados previos de «malas lecturas», en clara oposición a quienes pretendían hurtar a las mujeres la formación de un sólido criterio personal e independiente.

Bibliografía

BIEDMA, Patrocinio de. (1877). «La primera piedra». *Cádiz* (10-V).

——. (1879). «La mujer emancipada». *Cádiz* (10-IV).

BOTREL, Jean François. (1988). «España, 1880-1890: el naturalismo en situación». En *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*. Coord. Yvan Lissorgues. Barcelona. Anthropos. 183-197.

CANTOS CASENAVE, Marieta. (1994). «Hacer calceta». En *La mujer en los siglos XVIII y XIX*. Coord. Cinta Canterla. Cádiz. Universidad de Cádiz. 423-431.

CHARTIER, Roger. (2000). *Entre poder y placer: cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*. Madrid. Cátedra.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la Recepción pública de D. Cándido Nocedal. Madrid. Rivadeneyra. 1860.

ENCINAS, G. (1875). *La mujer comparada con el hombre: apuntes filosófico-médicos.* Madrid. Imp. de Medina y Navarro.

GIMENO, Concepción. (1893). «La misión de la mujer». *El Álbum Iberoamericano* (7-8). 2-3.

——. (1877). *La mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*. Madrid. Imp. y librería de Miguel Guijarro.

——. (1892). «Influencia de la novela en la imaginación de la mujer». *El Álbum Iberoamericano* (30-3, 7-4, 14-4).

MORALES, María Luz. (1927). «Fin de encuesta. Voto de gracias». *El Sol* (31-7). 9.

——. (1928). *Libros, mujeres y niños*. Barcelona. Cámara Oficial del Libro.

NOCEDAL, Cándido (1860), véase *Discursos*...

OYARZÁBAL, Isabel. (1918a). «Lo que lee la mujer, I y II». *El Sol* (22-2 y 15-4). 2 y 2.

OYARZÁBAL, Isabel. (1918b). «Diario de la mujer. Biblioteca femenina». *El Sol*. (11-5). 2.

PARDO BAZÁN, Emilia. (1892). «La educación del hombre y de la mujer». *Nuevo Teatro Crítico*. II. 22. 44 y ss.

PARDO BAZÁN, Emilia. (1902). «La biblioteca de una señora». *El Heraldo de Madrid* (27-2). 8.

PATIÑO EIRÍN, Cristina. (2005). «Lectoras en la obra de Pardo Bazán» En Lectora, Heroína, Autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX). III Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX (Barcelona, 23-25 de octubre de 2002). Ed. Luis F. Díaz Larios *et al*. Barcelona. Universitat de Barcelona. 293-306.También disponible en internet.

PULIDO, Ángel [1876]. *Bosquejos médico-sociales para la mujer*, Madrid, Imp. a cargo de Víctor Saiz, s/f.

QUILES FAZ, Amparo. (2008). «Periodismo y mujer: Isabel Oyarzabal y *El Sol* de Madrid (1917-1919)». En VV AA. *Patrimonio Literario Andaluz, II*. Málaga. Universidad y Unicaja. 111-132.

QUILES FAZ, Amparo (ed.). (2013). *Isabel Oyarzábal: mujer, voto y libertad*. Sevilla. Renacimiento.

SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo. (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895.* Madrid. Cátedra.

SERVÉN DÍEZ, Carmen. (2010). «La labor de María Luz Morales en *El Hogar y la Moda* (1921-1936)». En *En prensa: Escritoras y periodistas en España, 1900-1939*. Eds. Margherita Bernard e Ivana Rota. Bérgamo. Bergamo University Press/Sestante Edizioni. 87-108.

SERVÉN DÍEZ, Carmen. (2013). «María Luz Morales y la promoción de la lectura femenina en la Edad de Plata». En *La otra Edad de Plata. Temas, géneros y creadores (1898-1936)*. Ed. Ángela Ena Bordonada (ed.). Madrid. UCM Editorial Complutense. 251-274.

SIMÓN PALMER, María del Carmen. (2003). «La mujer lectora». *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*. Dir. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 745-753.

SINUÉS, Pilar. (1867). «El camino de la dicha». *El Ángel del Hogar* (24-4 y 30-4).

VALBUENA, A. de. (1878). «La novela». *La Ilustración Católica* (20-1, 27-1, 3-11, 10-11).